



Resolución de Decanato **853 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 38/2026-EXA-UNSa - Toma de Posesión de Funciones - LÓPEZ RUIZ
Constanza - Graduado Adscripto – Laboratorio I de carreras que se dictan en
esta Unidad Académica.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
05/10/2026

VISTO la Resolución RCD 382/2026-EXA-UNSa de esta Facultad, mediante la cual se designó a la Lic. Constanza Belén LÓPEZ RUIZ como Graduada Adscripta para la asignatura Laboratorio I, correspondiente a los planes de estudio vigentes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota N.º 1275/2026 (Mesa de Entradas, Salida y Archivo Digital - EXA), la Lic. Constanza Belén LÓPEZ RUIZ informa haber efectuado la efectiva toma de posesión de funciones en el mencionado cargo a partir del 23 de junio de 2026.

Que la citada presentación cuenta con el aval de la docente responsable de la asignatura, Lic. Cora PLACCO.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar debidamente establecido que la Lic. Constanza Belén LÓPEZ RUIZ (D.N.I. N.º 36.934.600) realizó la efectiva toma de posesión de funciones en el cargo de Graduada Adscripta para la asignatura Laboratorio I, correspondiente a los planes de estudio vigentes de las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Universitaria en Electrónica, Tecnicatura Universitaria en Energía Solar y Profesorado en Física que se dictan en esta Unidad Académica, a partir del 23 de junio de 2026 y por el término reglamentario de un (1) año.

ARTÍCULO 2º: Recordar que la resolución de designación no acredita por sí sola antecedentes de adscripción. A tales fines, la graduada adscripta deberá contar con la certificación formal que valide su ejecución y finalización, previa aprobación por parte del Consejo Directivo del informe presentado por la docente responsable de la cátedra (conf. Res. CS N.º 249/07).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese fehacientemente a la Lic. Constanza Belén LÓPEZ RUIZ y a la Lic. Cora PLACCO. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, al Departamento de Física y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, girar a la Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.

SMC/MPC/amc




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa